

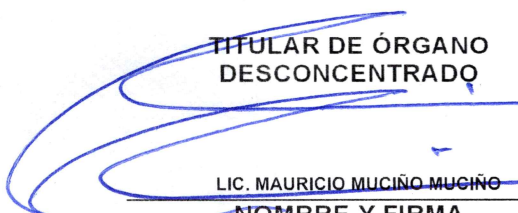

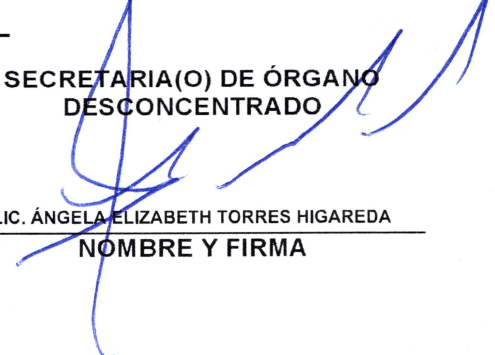


**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 7 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **TEPANTITLAMILCO**, clave **11-048** en la Demarcación Territorial **Tláhuac** corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>7</u> - <u>000217</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
POR UNAS CALLES DIGNAS Y ECOLÓGICAS TEPANTITLAMILCO
Descripción
ESTE PROYECTO, IMPULSADO POR LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 Y 2024, BUSCA DAR CONTINUIDAD A LAS OBRAS INICIADAS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA. INCLUYE: 1. COLOCACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DE ADOCRETO EN CALLE MAYA Y SU CALLEJÓN, PROMOVRIENDO ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD. 2. INSTALACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES CON PROFUNDIDAD Y MATERIAL ABSORBENTE PARA OPTIMIZAR EL DESAGÜE DE AGUA. 3. ADOQUINADO DE LA 2DA CDA. DE TEPANTITLAMILCO, COMPLETANDO LAS ÁREAS PENDIENTES PARA UNIFICAR EL BENEFICIO EN LA ZONA. EL TRABAJO INICIARÁ EN CALLE MAYA Y SU CALLEJÓN, CULMINANDO EN LA 2DA CDA. DE TEPANTITLAMILCO, ASEGURANDO UNA EJECUCIÓN ORDENADA Y EFICIENTE. HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE. DEBIDO A QUE ES UNA ZONA IRREGULAR ESTE TRABAJO ES UN PROYECTO ECOLÓGICO, SUSTENTABLE E INOVADOR, TENIENDO COMO PRÓPOSITO FACILITAR EL FLUJO DEL EXCESO DE AGUA DE LLUVIA HACIA EL SUELO, LO QUE AYUDA A REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIONES, SALVAGUARDANDO DE ESTE MODO LAS MANTO ACUIFEROS.
Lugar de ejecución
CALLE MAYA, CERRADA MAYA , SEGUNDA CERRADA DE TEPANTITLAMILCO , S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRICTAL <u>7</u>	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
		
LIC. MAURICIO MUCIÑO MUCIÑO		LIC. ÁNGELA ELIZABETH TORRES HIGAREDA
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA